

*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

RESUELVE:

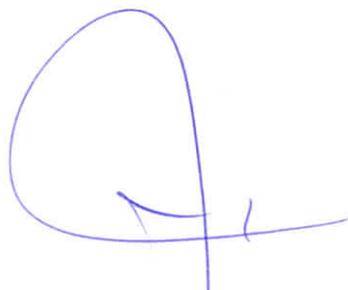
Artículo 1°.- Declarar de interés provincial el proyecto denominado "Nëxanum Käk-ih chön", originado por los alumnos de la Escuela Modelo de Educación Integral de Ushuaia (EMEI), con el apoyo del profesor Luciano MANSILLA, que tiene por objeto la inclusión de una jornada educativa, ambiental y cultural en el Calendario Escolar de nuestra provincia a fin de lograr concientización ambiental activa en la comunidad educativa, hábitos saludables mediante la actividad física, desarrollo de competencias digitales, lingüísticas y ciudadanas, como también la promoción de la articulación interinstitucional entre escuelas, dependencias gubernamentales, organizaciones no gubernamentales y comunidad en general para su implementación sostenida en el tiempo.

Artículo 2°.- Reconocer y felicitar el trabajo realizado por los estudiantes del curso de 6to. ESO B, de Orientación en Lenguas Extranjeras, instándolos a continuar con la incorporación de la identidad fueguina originaria pensando en una educación transformadora y generando herramientas para la construcción de una ciudad más consciente, inclusiva, saludable y sostenible.

Artículo 3°.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 8 DE JULIO DE 2025.

RESOLUCIÓN N° 136 /25.



Andrea E. RODRIGUEZ
SECRETARIA LEGISLATIVA
PODER LEGISLATIVO



Mónica Susana URQUIZA
Vicegobernadora
Presidente del Poder Legislativo